CEACOP informa

2º cuatrimestre 2021



25 medidas como palanca para reactivar la economía

Los empresarios y profesionales de nuestro sector, que ya dieron sobradas muestras de capacidad y buen hacer durante la durísima crisis de 2008, tienen el difícil reto de ser, una vez más, parte de la solución. Durante la pandemia, cuando casi todos los sectores destruían empleo, la construcción ha sido capaz de generarlo. Queremos seguir por esa senda.

Para conseguirlo, para poder desempeñar el papel dinamizador que la reactivación le ha conferido, por ser una industria intensiva en mano de obra y por su efecto tractor sobre otras muchas actividades, el esfuerzo inversor de las administraciones debe incrementarse. Esa es la primera de las 25 medidas que desde CEACOP, coincidiendo con estos 25 años de trayectoria, hemos presentado como receta para impulsar nuestra actividad y que la rueda siga girando. Una batería de iniciativas clave que no ha dejado nada atrás: reparto equitativo entre las provincias, mayor dotación para conservación y mantenimiento, ejecución presupuestaria del 100% de todas las administraciones, el cumplimiento de los calendarios de ejecución o la simplificación y agilización de la burocracia; así, hasta 25 acciones urgentes y necesarias.

Lo hemos presentado, además, en un contexto en el que afrontamos significativos desafíos adicionales que pueden condicionar la supervivencia de muchas de nuestras empresas: el encarecimiento de los materiales de construcción y la escasez de mano de obra cualificada, especialmente acuciante en determinados oficios. Soluciones habrá. Tenemos que buscarlas entre todos. En paralelo, en CEACOP seguimos dando pasos para seguir siendo el gran referente del sector en el Sur de España y para ello hemos acometido importantes cambios que van desde la imagen corporativa a la puesta en marcha de una nueva web o al lanzamiento de esta renovada revista, ofreciendo siempre a nuestros asociados los mejores servicios y la información más actualizada, tal y como venimos haciendo desde hace un cuarto de siglo. En este punto, echando la vista atrás, pero sobre todo mirando al frente, sabemos que se avecina un camino difícil, con muchas curvas y muchas piedras; sin duda, pero tenemos fuerzas y ganas para seguir adelante, para luchar por los intereses de aquellos a los que representamos, para aprender juntos, y para seguir hablando alto y claro, como lo hemos hecho siempre. Mañana será otro día para seguir consolidando el sector. Para seguir creciendo y cumpliendo objetivos, para que nuestras empresas diversifiquen y se internacionalicen. Para innovar y ser más sostenibles. Para que las administraciones dejen de mirar hacia fuera, con la solvencia y capacitación de sobra demostradas por nuestras compañías. Hoy y mañana será tiempo de seguir construyendo.









25 medidas para la reactivación





Imágenes del reportaje: 1. DÍAZ CUBERO. Museo del Conjunto arqueológico Dólmenes de Antequera. Málaga; 2. MAYGAR. A-366 Ronda; 3. SEDINFRA. Señalización autovía A-32 Tramo Úbeda-Torreperogil. Jaén; 4. VIALTERRA. CEIP Valencia; 5. CNES. PÉREZ JIMÉNEZ. Encauzamiento del Rio Almanzora. Almería; 6. CNES. PÉREZ JIMÉNEZ. Renovación del firme en la ronda Sur. Granada; 7. GUAMAR. EDAR Arjona. Jaén

La pionera iniciativa de CEACOP busca impulsar la economía y crear empleo

Desde su nacimiento, hace ahora 25 años, CEACOP se ha caracterizado no solo por la defensa de sus asociados y del conjunto del tejido empresarial, sino por la puesta en marcha de iniciativas encaminadas a potenciar al sector como uno de los motores económicos de Andalucía. Un buen ejemplo de ello es la campaña que nuestra asociación lanzó en mayo del año pasado -en plena pandemia- bajo el lema "La Construcción Es Parte de la Solución".

Pero, este mantra que estamos promoviendo desde los primeros días de la crisis sanitaria no es solo un lema. Es una realidad

La Construcción genera mucho empleo y además de forma casi inmediata. Destinar recursos públicos a infraestructuras no es un gasto, es una inversión; y ahora más que nunca.

No solo tiene un retorno del 62% de lo invertido vía tasas, impuestos, etc., sino que además el resultado de la inversión, lo diseñado y construido, queda al servicio de la sociedad. Carreteras, colegios, depuradoras, hospitales, conducciones de agua, sistemas de transporte, líneas férreas... todos son fundamentales para retomar la actividad de la sociedad. Por otra parte, genera muchos puestos de trabajo, rebajando las cifras de desempleo y ahorrando en subsidios.

Tras la mejora de la crisis sanitaria, desde CEACOP hemos dado un paso más allá y hemos elaborado, con la colaboración de nuestros asociados, un documento que recoge 25 medidas que supondrían un impulso a nuestra economía, generando riqueza y favoreciendo la creación de empleo. Una iniciativa que estamos trasladando a las Administraciones Públicas y a la sociedad en su conjunto para que sean conscientes de que la obra pública y sus empresas pueden servir de palanca para dejar atrás la recesión actual y retomar la senda del crecimiento con mucha más celeridad, asentando además unas bases sólidas de cara al futuro.

7

1. Convertir a la obra pública en motor de desarrollo económico y social y en generador de empleo, aumentando la inversión en infraestructuras en Andalucía hasta 2.800 millones de euros anuales

Desde hace años, la construcción se ha convertido en uno de los pilares de la economía española, un hecho que se ha consolidado con fuerza durante la pandemia. Durante esta terrible crisis sanitaria, nuestro sector no solo no ha parado, sino que ha aumentado sus niveles de empleo, lo cual ha servido para amortiguar en cierta medida el hundimiento que sufrieron otras ramas clave como el turismo o la restauración.

Por ello, CEACOP reclama una inversión anual de 2.800 millones de euros por parte de todas las administraciones para hacer frente al déficit de infraestructuras. En este sentido, hay que recordar que por cada millón de euros invertido en este capítulo se generan hasta 15 puestos de trabajos directos y 30 indirectos.

2. Mejorar la consignación presupuestaria para conservación y mantenimiento (estándar europeo 2% anual del valor patrimonial). Plan de Conservación de Carreteras y Firmes

La conservación del patrimonio construido es fundamental para el desarrollo de cualquier región y país. Actualmente se destina en Andalucía un 1% del presupuesto total a la conservación de vías, frente al 2% estándar europeo, lo que da como resultado un déficit que se viene arrastrando desde hace años. Esta situación implica un triple problema. Por un lado, el conjunto de los ciudadanos se ven afectados negativamente al tener unas infraestructuras deficientes, lo cual puede conllevar un aumento de los accidentes de tráfico. En segundo lugar, las regiones con una inversión inferior son, por lo general, menos competitivas que el resto. Y, en tercer lugar, un mantenimiento adecuado supone a la larga un menor gasto público, dado que es mucho más caro arreglar las vías cuando los deterioros son graves.

3. Asegurar el progreso convergente de la comunidad andaluza repartiendo equitativamente los recursos e inversiones entre todas las provincias

Desde su nacimiento hace un cuarto de siglo, CEACOP ha defendido con fuerza un reparto justo de las inversiones en infraestructuras entre las distintas provincias andaluzas. Esto es algo que no está sucediendo, pese a que es vital para el progreso de Andalucía ejecutar obras estratégicas de infraestructuras y transportes, en el ámbito de la sanidad y de la educación, en depuración y obras hidráulicas de forma equitativa, favoreciendo así el desarrollo óptimo del conjunto de la región.

4. Ejecución presupuestaria del 100% en todas las administraciones promotoras de infraestructuras En numerosas ocasiones, los problemas en materia de infraestructuras no se deben a una partida



presupuestaria reducida, sino a su escasa ejecución. En el caso de Andalucía, en las últimas décadas se han anunciado iniciativas que tardaban años en desarrollarse o directamente se guardaban en el cajón. Asegurar una ejecución presupuestaria de las partidas de inversión en diseño y construcción de infraestructuras del 100%, evitando que se eternicen proyectos, que son necesarios para el impulso y mejora de las políticas sociales, de educación y sanidad. Los presupuestos son ley y como tal hay que cumplirlos.

5. Monitarización de los planes de inversión promovidos con fondos públicos que garanticen su buena ejecución Al igual que sucede en el sector privado, es imprescindible que las administraciones públicas cumplan de manera rigurosa los planes y presupuestos marcados desde un primer momento. Por ello, se deben establecer los mecanismos de control y revisión que sean necesarios para evaluar la adecuación de las infraestructuras: ejecución e inversión destinada. Asimismo, se tienen que determinar de forma clara sus fuentes de financiación.

6. Crear líneas de financiación que ayuden a dinamizar las empresas del sector

Durante la anterior crisis iniciada en 2008, las empresas del sector de la obra pública demostraron su fortaleza, know how y capacidad de adaptación para enfrentarse

a una recesión desconocida en décadas. Sin embargo, la mayoría de ellas sufrió problemas de financiación, lo que causó numerosos cierres y el adelgazamiento de estructuras y plantillas. La pandemia actual está provocando que se vivan situaciones similares, por lo cual es más necesario que nunca que se establezca un plan de medidas económicas y fiscales para garantizar la viabilidad de las empresas. Sin nuestras compañías, la recuperación económica tardará más en llegar y, además, se acrecentarán las cifras del paro, el gran drama de Andalucía. En 2020, los gobiernos central y autonómico pusieron a disposición de las empresas líneas de avales que han tenido que ir ampliando sucesivamente ante la alta demanda. Sin embargo, la maraña de trámites burocráticos en las solicitudes ha supuesto un impedimento para que todas las empresas pudieran acceder a esta ayuda. Solucionar este obstáculo es clave para acelerar la recuperación.

7. Financiar las infraestructuras con presupuestos públicos, dejando la colaboración público-privada como una herramienta complementaria

La colaboración público-privada es una fórmula a la que suelen recurrir las administraciones en épocas de crisis. Ya lo hizo hace una década la Junta de Andalucía con unos resultados muy pobres y ahora el actual Ejecutivo autonómico quiere retomar esta iniciativa. CEACOP considera que debe ser una fórmula complementaria

Por cada millón de euros invertidos se generan hasta 15 puestos de trabajo directos y 30 indirectos

que permita adelantar algunas actuaciones, pero no debe ser una herramienta prioritaria, ya que deja fuera a las pymes al contratar directamente con el promotor del proyecto, lo cual las condena al papel de subcontratistas. Para el tejido empresarial andaluz esto supone un paso atrás, dado que la mayoría de las empresas son de tamaño pequeño y mediano que, pese a ello, son capaces de pilotar proyectos de envergadura, tal y como vienen haciendo desde hace años.

8. Equiparar la inversión en ingeniería a los niveles del resto de Europa

Pese al reconocimiento que tienen las ingenierías españolas a nivel mundial, es llamativa la escasa consideración que tienen en su país. La realidad es que se invierte poco en la planificación de los proyectos, bajo la falsa premisa de que así se ahorran costes en la ejecución. Pero lo que realmente supone un ahorro en costes y tiempo en la ejecución de una obra es invertir en un buen proyecto que evite hacer modificaciones a posteriori. De hecho, esta habitual práctica en España -las modificaciones- es rechazada de manera generalizada en otros países, donde los presupuestos deben ajustarse al plan presentado. Por ello, es fundamental un pago justo que permita destinar personal y tiempo a realizar trabajos de calidad.

9. Elaboración de un plan de infraestructuras conjunto de todas las Administraciones con el objeto de desarrollar Andalucía de forma eficiente con objetivos a corto, medio y largo plazo

CEACOP defiende que, al igual que en otros ámbitos, es imprescindible que las diferentes administraciones públicas y partidos políticos dejen de lado sus diferencias para consensuar una hoja de ruta en materia de infraestructuras que satisfaga a todas las partes, al objeto de que la región pueda crecer de manera sostenida en el tiempo. Por ello, es necesario que se garantice la optimización de los fondos destinados, así como que

CEACOP defiende articular mecanismos para evitar que el precio sea el factor determinante

se utilicen en proyectos prioritarios y necesarios para la sociedad. Todos los planes son susceptibles de ser mejorados, pero solo con compromiso, financiación y una buena planificación estos podrán ejecutarse.

10. Garantizar la ejecución del Plan de Depuración y Saneamiento de Aguas para dar cumplimiento a la normativa comunitaria a la vez que garantizamos la conservación del medio natural

En 2010, la Ley de Aguas estableció 300 actuaciones de interés general para la comunidad autónoma. Todavía en 2021 existen infraestructuras pendientes de licitar y adjudicar a pesar de contar con los fondos para su ejecución, asegurados a través del canon del agua que pagamos todos en la factura de cada mes. Una década, pues, de incumplimientos que está teniendo unos efectos negativos en las empresas del sector, pero, sobre todo, en otros campos. En primer lugar, la falta de un sistema adecuado de depuración tiene graves consecuencias en el medio ambiente. Y, en segundo lugar, la Unión Europea está imponiendo a España importantes sanciones por estos incumplimientos.

11. Conservar y mantener las infraestructuras logísticas vitales para el desarrollo de sectores productivos

Es indudable que la ubicación geográfica de Andalucía ha supuesto en ciertas épocas un hándicap para su desarrollo y en otras ha sido un acicate. El actual es uno de esos momentos en los que la región puede aprovechar su estratégica situación. El auge que vive el sector logístico a nivel mundial, así como el transporte marítimo, colocan a nuestra región con unas expectativas altamente positivas al ser la llave entre continentes (África y Europa) y mares (Atlántico y Mediterráneo). Prueba de ello es el crecimiento que desde hace años viene experimentando el Puerto de Algeciras. Así pues, hay que aprovechar este potencial, impulsando el desarrollo de las áreas logísticas, ampliándolas y reforzando las comunicaciones.

12. Finalización de las infraestructuras sanitarias y educativas pendientes

Existe consenso en que dos barómetros prioritarios para medir el nivel de desarrollo de un país o región son la educación y la sanidad. Una máxima que se está comprobando cada día con motivo de la pandemia provocada por el Covid-19. Si queremos que Andalucía siga creciendo, se deben impulsar las obras en hospitales y centros de salud, mejorando las infraestructuras existentes y la creación de nuevos complejos sanitarios demandados por la sociedad. En la misma línea, la modernización y mejora del parque de centros educativos, adaptando las instalaciones a la nueva normativa de bioclimatización y la retirada de amianto, es fundamental para contar con unas infraestructuras acordes a las necesidades actuales.

13. Desarrollo de un plan de mantenimiento y rehabilitación de las infraestructuras en el medio rural Aunque una parte importante de nuestra sociedad ya ha tomado conciencia de la gravedad que atraviesa el medio rural, una buena parte del territorio español lleva sufriendo la despoblación desde hace décadas. Desde los diferentes gobiernos -central, autonómicos y localesse están empezando a tomar medidas para frenar este proceso, conscientes todos de que esta despoblación no solo supone un drama social, sino también económico. Y es que una España sostenible no puede basarse en la concentración de la población en escasos núcleos urbanos de población. La mejora de las comunicaciones e infraestructuras de las zonas rurales es vital para el desarrollo de de la economía local y regional, donde la actividad agraria es fundamental.

14. Mejora de las conexiones de puertos y aeropuertos con las zonas logísticas e industriales

Estrechamente ligado a lo que se comentaba anteriormente con el caso de las áreas logísticas, es imprescindible la interconexión entre las distintas vías de comunicación para mejorar los servicios relacionados con el transporte de mercancías. De esta manera se mejorará la competitividad de la economía andaluza, optimizando los costes y los tiempos, consiguiendo al mismo tiempo que sea más limpio y eficiente. En este capítulo hay proyectos que son claves, entre ellos, el Corredor Mediterráneo o la construcción del acceso norte del aeropuerto de Málaga.

15. Creación de una biblioteca de proyectos de ingeniería que agilicen la puesta en marcha de proyectos Entre las medidas que CEACOP considera importantes para la reactivación de la economía, figura la puesta en marcha de una biblioteca de proyectos de ingeniería. Una iniciativa aparentemente sencilla, pero que sin duda serviría para agilizar la construcción de las infraestructuras cuando haya disponibilidad

presupuestaria o planes de inversión extraordinarios. Es decir, se evitarían de esta manera muchos de los largos plazos a los que habitualmente hay que enfrentarse cuando se intenta sacar adelante un proyecto de obra pública.

16. Actualizar los bancos de precios para la construcción y de forma que se actualicen a los cambios producidos en los últimos meses, dotándolos de mecanismos de revisión para evitar problemas similares en el futuro Es indudable que uno de los principales problemas que afronta en la actualidad el sector de la construcción a nivel mundial es el alza de los precios de los materiales, con subidas que en algunos casos se han más que duplicado. Por un lado, esto está provocando que muchas empresas corran serio riesgo de ver en peligro su futuro al no poder hacer frente a esta situación. Por otro, numerosos proyectos están paralizados o en riesgo de que esto suceda precisamente por la imposibilidad de las firmas adjudicatarias de asumir este repunte de los costes. CEACOP defiende la creación de un banco de precios revisable que se ajuste a las circunstancias actuales, puesto que a veces el tiempo transcurrido entre la presentación de la oferta y el inicio de ejecución del contrato se dilata, y el cambio del contexto económico y social influye en los costes de los materiales.

17. Máximas facilidades para nuevas implantaciones industriales o agroalimentarias: conexiones de comunicación, suelos a bajo coste, disminución o exención de algunos impuestos primeros años, etc.

Uno de los principales problemas a los que se enfrentan muchas compañías de todo tipo de sectores es la maraña legislativa y burocrática que existe en torno a los planes generales de urbanismo, lo cual ahuyenta a los inversores. Otro tanto sucede con la presión fiscal, que históricamente ha sido mayor en Andalucía con respecto

a otras comunidades autónomas. Por ello, sería un fuerte impulso para la llegada de más empresas la implantación de modificaciones legislativas, especialmente planes generales y parciales, que agilicen los procesos y faciliten el desarrollo de zonas diferenciadas por usos del suelo dentro de cada municipio.

18. Cumpliento de los calendarios de ejecución, evitando los retrasos en la terminación de infraestructuras necesarias para la sociedad y su puesta en funcionamiento

La puesta en funcionamiento de las infraestructuras ejecutadas debe ser una prioridad, en caso contrario, no servirá de nada la inversión, ya que su demora puede suponer deterioros, además del perjuicio para la sociedad de tener infraestructuras terminadas y en desuso.

19. Aprobación de la LISTA (Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía)

Es prioritario que Andalucía cuente con una normativa actualizada sobre urbanismo y planificación territorial, dos ámbitos que se rigen por sendas leyes, cuya aprobación se remonta a 1994 y 2002. Por ello, es fundalmental la aprobación de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), un texto que, al contrario que en anteriores ocasiones, goza de un amplio consenso y cuenta con muchos más apoyos que detractores. Es preocupante que se frene una ley por intereses partidistas, cuando lo que debe primar es el desarrollo de Andalucía. El documento pretende acabar con los hasta 235 textos legales a los que se enfrenta actualmente un promotor que quiere sacar adelante un proyecto. Igualmente, se abordan asuntos que van desde la agilización de los procesos hasta la nueva tipología de los tipos de suelos y el cambio climático, pasando por la regularización de viviendas y el mayor protagonismo de los ayuntamientos.



11

20. Plan de Formación Profesional para el fomento del empleo en la construcción

En la actualidad, el sector acusa una notable falta de mano de obra y todas las alarmas han saltado una vez que, con la llegada de los fondos europeos (Fondos Next Generation), se estima que el sector necesitará unos 2 millones de trabajadores frente a los 1,2 actuales. Sin embargo, no es un problema nuevo y CEACOP viene denunciándolo de manera insistente a lo largo de la última década, recalcando que es un sector envejecido y sin tasa de reposición. Solo apostando decididamente por un plan de Formación Profesional, la construcción podrá, una vez más, ser uno de los bastiones contra todo tipo de crisis

21. Facilitar la participación en los contratos a las pymes, eliminando trabas en los pliegos de licitación Al igual que sucede en el caso de la colaboración público-privada, las pequeñas y medianas empresas sufren un fuerte castigo por la normativa actual, al ser penalizadas frente a las grandes compañías en los pliegos de licitación. Tanto es así que está convirtiéndose en un práctica habitual por parte de algunas administraciones introducir cláusulas de difícil cumplimiento, que no se ajustan al objeto de los contratos, bien por exigir exceso de clasificación o experiencia y capacitación de personal no vinculadas al objeto del mismo. Esto limita la concurrencia de las empresas en los procedimientos y sobre todo dificulta la participación de las pymes.

22. Articular mecanismos para evitar que el precio sea el factor determinante en la adjudicación de las actuaciones, evitando adjudicar en situación de temeridad

Otro de los grandes problemas que atraviesa el sector. Muchos organismos siguen en la dinámica de adjudicar los contratos a la oferta más baja, estando estos precios muy por debajo de los importes de licitación, bajo la falsa creencia de que es el parámetro más objetivo. Este círculo vicioso provoca que las empresas se vean obligadas a rebajar de manera drástica sus ofertas para intentar tener alguna opción, dado que en caso contrario, es misión casi imposible lograr contratos públicos. Un problema al que se une el anteriormente mencionado del alza de los costes de los materiales.

23. Facilitar el acceso de las pymes a las licitaciones. Licitando actuaciones de menor tamaño en lugar de megaproyectos. Mejor 5 actuaciones de dos millones de euros en lugar de una de 10 millones

El caso de las licitaciones de gran volumen económico supone un problema similar al comentado sobre la colaboración público-privada, es decir, favorece a los grandes conglomerados en detrimento de las pymes, que constituyen en su mayoría el tejido empresarial andaluz. Por ello, existe un consenso en que es positivo repartir la

Acto de presentación de las 25 medidas a los medios de comunicación











inversión disponible en el territorio y, además, que puedan acometerla mayor número de compañías, con lo que se favorece la participación de las pequeñas y medianas firmas andaluzas. Esta reclamación no solo es de CEACOP, sino que va viene ampliamente recogida en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público. En este sentido, en el propio Preámbulo textualmente refleja que un objetivo prioritario es "facilitar, en particular, la participación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en la contratación pública". Asimismo, más adelante destaca que se introduce "una nueva regulación de la división en lotes de los contratos (invirtiéndose la regla general que se utilizaba hasta ahora, debiendo justificarse ahora en el expediente la no división del contrato en lotes, lo que facilitará el acceso a la contratación pública a un mayor número de empresas); y se incluye, de forma novedosa, como criterio de solvencia que tendrá que justificar el adjudicatario del contrato, el cumplir con los plazos establecidos por la normativa vigente sobre pago a proveedores, medida que pretende contribuir a que las pymes con las que subcontrate el adjudicatario cobren sus servicios en plazo".

24. Simplificación y agilización de los trámites administrativos. Agilizar el calendario de pagos CEACOP y sus asociados defienden la necesidad de reducir la burocracia y los trámites administrativos, algo que igualmente recoge la ley mencionada en el párrafo anterior: "También se da satisfacción aquí a la necesidad de simplificación de los trámites y con ello, de imponer una menor burocracia para los licitadores y mejor acceso para las pymes. El proceso de licitación debe resultar más simple, con la idea de reducir las cargas administrativas de todos los operadores económicos intervinientes en este ámbito, beneficiando así tanto a los licitadores, como a los órganos de contratación". A lo anterior se une otro problema como es la tardanza en los pagos por parte de la Administración. Hay que recordar que el vencimiento legal del pago de las facturas establecido es de 60 días. Es imprescindible que se cumplan estrictamente los plazos, puesto que lo contrario acarrea sobrecostes para las empresas, que se ven obligadas a buscar fuentes de financiación externas, con el gasto que ello conlleva.

25. Favorecer el desarrollo del I+D+i en los procesos constructivos

Otro de los grandes caballos de batalla de CEACOP es la decidida apuesta por la tecnología, sobre todo en un momento como el actual, en el que las autoridades comunitarias van a destinar ingentes cantidades económicas para este ámbito. La introducción de proyectos de I+D+i sirve para tecnificarse y avanzar en el campo de la investigación en los procesos de diseños y constructivos de las infraestructuras. La innovación es fundamental porque mejora la eficiencia de los procesos, lo que puede conllevar una reducción de los plazos de ejecución de las obras.

CEACOP estrena imagen corporativa y lanza un nuevo diseño en la web y la revista

El 25 aniversario de CEACOP supone mucho más que una mera cifra redonda para la principal asociación andaluza de empresas de construcción de obra pública. A todos los eventos previstos y al lanzamiento de una iniciativa pionera como es la campaña para reclamar a las administraciones públicas 25 medidas para reactivar la economía, se une un cambio de imagen que, en realidad,

es la respuesta a la importante evolución que han experimentado las empresas del sector en este cuarto de siglo. Este cambio conlleva una nueva imagen corporativa, pero también una nueva web y la renovada revista que usted está leyendo en estos momentos. Lo que no ha cambiado ni un ápice es que el objetivo último de

todo este proceso es el

PULSIMETRO
ORRA PÚBLICA

To dispos todos de control co

mismo que se buscaba cuando nació CEACOP en 1996 en Antequera: apoyar y ofrecer servicios a las compañías del sector, así como darles voz y visibilidad.

Nuevo logo

En el nuevo logotipo se ha suprimido el mapa de Andalucía, una decisión apoyada en las nuevas tendencias en el mundo del diseño, pero, sobre todo, porque nuestras empresas desde hace tiempo han puesto sus miras mucho más allá de las fronteras de nuestra comunidad autónoma y, de hecho, muchas de ellas son globales. La creación de dicho logo está inspirada en la conocida cinta o banda de Moebius, una superficie con una sola cara y un solo borde. Se utiliza frecuentemente para simbolizar un proceso sin fin, como el del reciclaje. Su particular figura ha inspirado a artistas, arquitectos, diseñadores, escritores

y cineastas. Además, desde hace 160 años este objeto creado por el matemático y astrónomo alemán August Ferdinand Möbius desafía las leyes de la física y fascina a matemáticos e ingenieros. En este caso, no se le dá tanta importancia a los bordes y se aplica un diseño más plano, de manera que el isologo transmite un impacto más corporativo, elegante y de letra C. Es decir, la letra que,

dentro del sector, está asociada desde hace años a CEACOP.

WEB

En paralelo a este cambio de imagen, se ha puesto en marcha una nueva web. Una página más moderna, visual, sencilla e intuitiva. Todo ello sin dejar de ofrecer los servicios que han hecho de CEACOP un referente en el sector, facilitando a los asociados la información más amplia y actualizada en materias como

licitaciones, aperturas y adjudicaciones, entre otras. Igualmente, el usuario seguirá encontrando secciones de interés relativas a legislación, subvenciones, índices de precios o convenios y calendarios de la construcción.

Revista CEACOP Informa

Por último, se ha lanzado la nueva revista corporativa, en la que no solo se ha renovado el diseño, sino que también se ha ampliado, facilitando al lector más información y secciones. En sus páginas se incluyen entrevistas, artículos de opinión, noticias de CEACOP y del sector, y reportajes de interés. Un amplio paquete de actuaciones, pues, que tiene como objetivo seguir ofreciendo a los asociados los mejores servicios y consolidando a CEACOP como una asociación puntera de cara a los próximos 25 años, tal y como se hiciera en los 25 anteriores.



Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública

CEACOP se reúne con la administración para abordar la subida de las materias primas

La asociación advierte de que el incremento de precio desproporcionado de las materias primas está perjudicando gravemente al sector, y puede provocar la paralización de las obras.



Reunión de CEACOP con el Viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, D.G. de Infraestructuras y D.G. AVRA

El año 2021 nos ha traído una subida desproporcionada de los precios de las materas primas en la construcción que va a perjudicar seriamente a un sector que aún no se había recuperado totalmente de la anterior crisis.

La subida del precio del petróleo y sus derivados está teniendo repercusiones en el trasporte, la fabricación y la distribución, y consecuentemente todas las materias primas en general, han sufrido un fuerte incremento en sus precios, llegando en algunos casos a duplicar el coste de hace un año; es el caso, por ejemplo, del betún, el acero o el cobre. Además, se está produciendo un desabastecimiento de determinados materiales.

Esto es consecuencia del aumento de la demanda mundial de todo tipo de bienes tras el Covid-19. Cabe recordar que se han puesto en marcha simultáneamente

varios planes de recuperación económica, al mismo tiempo que algunos países emergentes (China principalmente) están acaparando materias primas. La suma de estos factores repercutirá a la estabilidad de los contratos firmados y a las empresas, e irremediablemente en el precio final de las infraestructuras, que podrían encarecerse entre un 20% y un 35%, a la vez que puede producir problemas de abastecimiento en las obras.

La suma de estos factores repercutirá en el precio final de las infraestructuras, que podrían encarecerse entre un 20% y un 35% Ante esta problemática CEACOP ha mantenido varios encuentros con las distintas administraciones públicas: estatal, autonómica y local, para trasladar la situación y encontrar una solución que ayude a paliar la espiral de subida en los precios. Así se ha reunido con el Delegado del Gobierno en Andalucía, con el Viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y sus directores generales, la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, la Agencia Pública Andaluza de Educación o los presidentes de las diputaciones provinciales.

En el transcurso de las reuniones, la presidente de CEACOP, Ana Chocano Román, ha señalado que la situación es insostenible para el sector, ya que "las empresas no pueden asumir la subida de precios. Cuando se presentaron las ofertas la realidad económica era bien distinta. A veces se retrasa meses, o incluso en algunos casos años, el inicio de las actuaciones. Algo que se ha visto agravado por la pandemia del Covid-19. Y ahora nos encontramos con que el precio hoy en el mercado no es el mismo que cuando se firmaron los contratos".

CEACOP ha demandado la actualización del banco de precios que sirve de base para los contratos, ya que algunos son anteriores a 2018

La asociación también ha trasladado en estas reuniones, que en este contexto las empresas se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Tras la entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, la revisión de precios ha desaparecido de los pliegos de contratación pública. La presidente de CEACOP ha recordaro que las empresas no cuentan con ningún mecanismo que les permita revisar los precios fijados en la oferta y ha reclamado que se introduzca alguna herramienta que permita restablecer las condiciones de equilibrio económico en los contratos firmados. "Es una situación extraordinaria que requiere una respuesta acorde, medidas especiales, como ocurrió con la puesta en marcha de los ERTES", ha defendido la presidente de CEACOP.

Asimismo, se ha demandado a las administraciones la actualización del banco de precios que sirve de base para los contratos, ya que algunos son anteriores a 2018 y "están obsoletos, no solo por el tiempo transcurrido sino también por la crisis sanitaria que ha transformado la forma de fabricar, distribuir y acopiar materiales tras el Covid".

Desde CEACOP se ha alertado que se trata de un fenómeno a nivel mundial y que, según todas las



Ana Chocano: "Las empresas no cuentan con ningún mecanismo para revisar los precios fijados en la oferta, por lo que reclamamos herramientas que restablezcan un equilibrio económico"

previsiones económicas, esta alza de precios se mantendrá y posiblemente no volverán a los niveles anteriores. "Nos estamos enfrentando a una situación extraordinaria, incontrolable y continuada en el tiempo", asevera la presidente.

CEACOP ha recordado que se trata de un problema que no sólo afecta a las empresas sino a todos los ciudadanos, ya que puede suponer graves retrasos en las obras públicas que demanda la sociedad, la paralización de algunas de ellas y también el encarecimiento en la vivienda, tanto de promoción pública como privada.









Renfe prepara la renovación total de la red de Cercanías con los fondos de la UE

LA INFORMACIÓN. La compañía ferroviaria quiere tener remodeladas para 2023, al menos, 483 estaciones. El cronograma presentado ante Bruselas marca que en cinco años deberían estar digitalizadas casi el doble.

La compañía ya se ha puesto manos a la obra y ha encargado un primer estudio de análisis a Ineco, la ingeniería pública que juega un papel clave en el estudio de las operaciones de calado de la operadora.

La construcción crecerá un 7% en España con la entrada de fondos europeos y más edificación

CINCO DÍAS. Este ejercicio 2021, afectado por el alza de las materias primas, será de crecimiento para el sector de la construcción, según estimaciones de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC). El impulso esperado es del 7%, tomando como base las proyecciones de la Federación Europea de la Industria de la Construcción. Euroconstruct, por su parte, avista un desarrollo del 5,5% para el segundo semestre y del 6% en 2022.

El PITMA multiplica por cuatro las previsiones de inversión del actual plan de infraestructuras

NOTICIAS JUNTA DE ANDALUCÍA. La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, ha destacado hoy la importante apuesta por la inversión del Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía, PITMA, que multiplica por cuatro las previsiones de inversión respecto al actual, pasando de los 1.332 millones que recogía el PISTA a 5.474 millones.

Tiempo de remar en la misma dirección

Rosa Aguilar Rivero

Consejera de Obras Públicas y Vivienda (2009-2010)

Hablar de la inversión pública es hablar de desarrollo económico, generación de empleo, cohesión social y territorial. Y ello nos obliga a echar un poco la vista atrás y constatar cómo en el ciclo expansivo de nuestra economía la inversión pública se situó en el 5,9% del PIB; pero la eclosión de la crisis financiera y económica y las decisiones tomadas por la Unión Europea obligaron a recortes drásticos a los países, entre ellos España, que tuvieron un impacto brutal, con la desaparición de miles de empresas y la pérdida de cientos de miles de puestos de trabajo a consecuencia del desplome de sectores de la economía.

Una crisis cuyos efectos aún se notaban en 2018, cuando la inversión pública, aunque había aumentado, estaba un 7% por debajo de los niveles de 2007. Una crisis en cuyo inicio el mayor esfuerzo inversor lo hicieron las entidades locales, con un 22,6%, hasta que llegó el ajuste impuesto por la UE y las administraciones tuvieron que recortar inversiones con efectos demoledores.

La situación no quedó ahí. La estabilidad presupuestaria impuesta por la Unión Europea obligó a un ajuste fiscal sostenido en el tiempo, pese a que millones de personas golpeadas por la crisis requerían medidas de carácter social. Un ajuste fiscal que tuvo un grave impacto en la inversión pública y que significó un duro golpe para la obra pública.

Hoy volvemos a vivir momentos convulsos por la pandemia de Covid-19 que ha generado una crisis sanitaria y económica sin precedentes, pero que nada tiene que ver con la recesión financiera y económica de 2008 ni con la respuesta a la misma. La crisis actual, que tanto dolor y sufrimiento causa en el mundo entero, cuenta con una respuesta común de Europa cuyo principal instrumento es un plan de recuperación que representa un instrumento esencial para construir futuro desde la sostenibilidad e iniciar el cambio profundo que necesitamos y que tenemos colectivamente la responsabilidad de llevar a cabo. Nuestro país, España, recibirá más de 140.000 millones de euros, es decir, más del 11% de nuestro PIB, entre 2021 y 2024. Tenemos colectivamente un reto extraordinario, ya que, además, el 70% de esos fondos se debe comprometer entre 2021 y 2022. Y es en el marco de ese plan europeo, junto a las previsiones presupuestarias de las administraciones, donde va a ocupar un papel vital la obra pública, que debe ser uno de los pilares del desarrollo sostenible,

el mantenimiento de la población en los territorios, la recuperación de la economía, la generación de empleo y el emprendimiento del camino hacia la era digital, la inteligencia artificial y la apuesta por la investigación. Son retos a responder desde el diálogo entre administraciones, y también desde el diálogo social alcanzando acuerdos que se traduzcan en desarrollo económico y social hacia un tiempo nuevo en las ciudades y pueblos, en nuestra comunidad, Andalucía, y en España.

Las comunidades y las entidades locales van a recibir recursos que transferirá el Estado para que, en los cuatro ejes del fondo europeo, se lleven a cabo las respuestas útiles que mejoren la vida de la ciudadanía y generen oportunidades. Se van a destinar a la obra pública miles de millones de euros. Es el momento de Andalucía. Es el momento en el que la obra pública ha de traducirse en empleo, crecimiento económico y oportunidades. Es el momento consolidar un sector esencial en el desarrollo económico de nuestra comunidad, el de las empresas e ingenierías dedicadas la obra pública.

Hay que construir futuro, entre todas y todos. Las administraciones tienen el reto de garantizar la eficiencia y la eficacia de las inversiones a realizar, y las



misma dirección.







25 años defendiendo a las empresas andaluzas del sector de la construcción